

38

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., - 8 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2020 00125 00

En atención a la documental recibida vía correo electrónico, vista a folios 31-a 36, por secretaría coordínese la cita que solicita el apoderado de la parte actora (fl. 31).

Por secretaría, desglóse el escrito y su anexo (fls. 35-36) para que sean incorporados al proceso que realmente corresponde, previas las constancia del caso.

Para los efectos a que haya lugar, téngase en cuenta las autorizaciones que hace el apoderado de la parte actora en escritos visibles a folios 32 y 36.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

SECRETARÍA
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL, CIRCUITO
Cita de las partes notificada por
secretaría el 08 OCT. 2020 No. 102 de
- 9 OCT. 2020
L. Secretari,